



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 4035/1

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-35-L121 "Contratar Servicio de Reparación", Camión Municipal.

Laja, Junio 7 de 2021

VISTOS:

- 1.-Licitación Pública ID 3734-35-L121 de fecha 02/06/2021
- 2.-D.A. N° 3903 de fecha 01/06/2021, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 3.-Orden de Pedido N° 162 de fecha 28/05/2021 de fecha 13/04/2021, de la Dirección de Obras
- 4.-D.A. N° 6645 de fecha 03/12/2020, que aprueba Presupuesto Municipal 2021
- 5.-D.A. N° 10523 de fecha 29-12-2016, que delega la facultad de firmar "Por Orden del Señor Alcalde", al Administrador Municipal
- 6.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 7.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 8.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-35-L121, correspondiente al llamado "Contratar Servicio de Reparación", Camión Municipal, a los siguientes funcionarios.

- Claudio Araneda Pérez
- Sergio Godoy Guíñez
- Samuel Parada Arroyo

La vigencia de la Comisión Evaluadora será del 07 al 10 de Junio de 2021.

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Alexi Pérez Castro
ALEXI PÉREZ CASTRO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

APC/ARD/SPA
DISTRIBUCIÓN:

- D.O.M, D.A.F., SSMM, Unidad de Adquisiciones, Lobby